



Expediente: 2536/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ MERCADO MARIO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - MERCADO, MARIO EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2536/24



H106018144857

JUICIO : BAZAR AVENIDA S.A. c/ MERCADO MARIO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 2536/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/10/2024 presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

1) Téngase presente la caución juratoria prestada por el Dr. DOMININO, GUILLERMO ANDRES, apoderado de la parte actora.

2) Líbrese **oficio** como está ordenado en fecha 07/10/2024.- RFF. 2536/24

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.